



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 01 DE AGOSTO DE 2018

ACTA CD-FO N° 15/2018

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 01 de agosto de 2018, a las 11:12 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Harold Montalvo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera; Dr. Alejandro Farfán, Director de Posgrado; como invitados: Srta. Johanna Quezada, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; Dra. Nadezhda Paredes, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Reconocimiento a los integrantes del equipo estudiantil de futbol
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

PRIMER PUNTO: RECONOCIMIENTO AL EQUIPO ESTUDIANTIL DE FUTBOL

Se entrega reconocimientos a los docentes que colaboraron como Directores Técnicos del al equipo estudiantil de futbol de esta Facultad; y, a los estudiantes que participaron como jugadores en el "Interuniversitario Odonto Cup 2018"; quienes obtuvieron el primer lugar.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin observaciones

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 549-DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión de Consejo de Carrera realizada el viernes 13 de julio de 2018, fue conocido el oficio sin número suscrito por la doctora Cecilia Molina Jaramillo, docente de la cátedra de Salud Pública, quien solicita autorización para incrementar su tiempo de dedicación, de tiempo parcial a tiempo completo, para colaborar en la Clínica de Odontopediatría, Clínica

Integral de Adultos, Elaboración y Seguimiento de Proyectos de Vinculación con la Comunidad y Tutoría de Tesis.

Luego del análisis respectivo el Consejo de Carrera determina que el incremento de tiempo de dedicación, solicitado por la docente es pertinente.

Con este antecedente luego del respectivo análisis este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-119-18

Aprobar el informe presentado; y, enviar a la señora Decana para que disponga la continuación del trámite de incremento de tiempo de dedicación de la doctora Cecilia Molina, de tiempo parcial a tiempo completo.

2. Se conoció el oficio No. 572-DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, mediante el cual pone en conocimiento los resultados académicos de los estudiantes que realizaron el Curso de Actualización de Conocimientos, oferta 2018-2018 con el respectivo reporte de calificaciones y asistencia.

Con este antecedente luego del respectivo análisis este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-120-18

Aprobar el informe presentado; y disponer que se continúe con el trámite correspondiente

3. Se conoció el oficio No. 0242-CGC-018-018, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, al que anexa el Informe de labores de las Clínicas de Pregrado y Posgrado de esta Facultad, correspondiente al periodo académico octubre 2017 a marzo 2018, para conocimiento y aprobación,

Con este antecedente luego del respectivo análisis este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-121-18

Aprobar el informe presentado; y, dejar constancia del agradecimiento a la Dra. Marina Dona, por el trabajo eficaz y eficiente en la gestión al frente de la Coordinación General de las Clínicas de Pregrado y Posgrado, a su vez, hacer extensivo el reconocimiento por la meritoria colaboración que prestan las/os Coordinadoras/es, Subcoordinadoras/es, docentes, personal administrativo y de servicio que laboran en las Clínicas.

También se resolvió hacer llegar una copia del informe presentado, al Departamento Financiero de esta Facultad.



4. Se conoció el oficio sin número de fecha 31 de julio de 2018, suscrito por la doctora María Fernanda Caicedo, Docente, mediante el cual pone en conocimiento la renuncia a las actividades inherentes a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, Coordinación de Bienestar Estudiantil, Coordinación de Rediseño de Carrera y todas aquellas tareas administrativas del área académica asignadas a su persona.

Con este antecedente este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-122-18

Acepar la renuncia presentada, la cual se hará efectiva una vez que culmine el presente periodo académico; y, en forma unánime, dejar constancia del agradecimiento por el excelente desempeño en todas las actividades encomendadas, el cual se ha reflejado en la consecución de resultados con los más altos parámetros favorables a la Facultad, en los criterios que han sido objeto de las respectivas evaluaciones.

CUARTO PUNTO: VARIOS

1. Los Miembros de Consejo Directivo, presentan un afectuoso saludo al Dr. Oscar Salas al celebrar su cumpleaños.
2. La doctora Blanca Real, informa en la última sesión del H. Consejo Universitario fue aprobado el cronograma para las matrículas para el período académico 2018-2019, y que con el fin de que se adopten las medidas por la particularidad de la Facultad de Odontología, ha solicitado una reunión con la Directora del DTIC. Además indica que los horarios se deben elaborar y entregar en Secretaría General de la Facultad hasta el 15 de agosto, de tal forma que hasta el fin del mes de agosto estén ingresados al sistema.
3. La doctora María Isabel Zambrano, pregunta sobre el trámite de validación de conocimientos del señor Andrés Ordoñez.
La doctora Blanca Real, informa que hasta el lunes 06 de agosto serán asentadas las calificaciones en el sistema.

Finaliza la sesión 11:48 horas.


Dra. Blanca Real L.
DECANA


Dra. Amparo Mosquera V.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO